

ORDEN DE INICIO DEL EXPEDIENTE

Título: CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE 2 DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO ICI20/00057, PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS. El Proyecto ICI20/00057 ha sido financiado por el Instituto de Salud Carlos III y cofinanciado por la Unión Europea. Expediente PAS 37-2026.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL SUMINISTRO: 42.006,96 € (IVA INCLUIDO)

Tipo de presupuesto: Máximo estimado.

Base Imponible: 34.716,50 €

Importe del IVA (21%): 7.290,46€

Importe total: 42.006,96 €

Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):

- Costes directos: 34.716,50 €
- Costes indirectos: No aplica.
- Costes salariales: No aplica.
- Otros eventuales gastos: No aplica.

Valor estimado TOTAL del contrato (art. 101 LCSP) total: 34.716,50 euros, IVA excluido.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL SUMINISTRO (IVA INCLUIDO)	42.006,96 EUROS
PRÓRROGAS	NO
VALOR ESTIMADO	34.716,50 EUROS

LOTE 1. Puntas con filtro de 1250 µL para micropipeta. Cantidad: 25 cajas de 32 racks de 96 puntas.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 6.000,00 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 1.260,00 euros.
- Importe total: 7.260,00 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 6.000,00 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.

- Costes salariales: No aplica.

LOTE 2. Puntas con filtro de 200 μ L para micropipeta. Cantidad: 25 cajas de 40 racks de 96 puntas.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 6.000,00 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 1.260,00 euros.
- Importe total: 7.260,00 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 6.000,00 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.
 - Costes salariales: No aplica.

LOTE 3. Puntas con filtro de 20 μ L para micropipeta. Cantidad: 25 cajas de 40 racks de 96 puntas.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 6.000,00 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 1.260,00 euros.
- Importe total: 7.260,00 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 6.000,00 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.
 - Costes salariales: No aplica.

LOTE 4. Puntas con filtro de 0,1-10 μ L para micropipeta. Cantidad: 25 cajas de 40 racks de 96 puntas.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 6.000,00 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 1.260,00 euros.
- Importe total: 7.260,00 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 6.000,00 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.
 - Costes salariales: No aplica.

LOTE 5. Puntas Combitips Advanced Biopur de 10 mL. Cantidad: 10 cajas de 100 unidades.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 1.900,00 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 399,00 euros.
- Importe total: 2.299,00 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 1.900,00 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.
 - Costes salariales: No aplica.

LOTE 6. Puntas Combitips Advanced Biopur de 2,5 mL. Cantidad: 10 cajas de 100 unidades.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 1.900,00 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 399,00 euros.
- Importe total: 2.299,00 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 1.900,00 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.
 - Costes salariales: No aplica.

LOTE 7. Puntas Combitips Advanced Biopur de 1 mL. Cantidad: 10 cajas de 100 unidades.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 1.900,00 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 399,00 euros.
- Importe total: 2.299,00 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 1.900,00 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.
 - Costes salariales: No aplica.

LOTE 8. Puntas Combitips Advanced Biopur de 0,2 mL. Cantidad: 10 cajas de 100 unidades.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 1.900,00 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 399,00 euros.
- Importe total: 2.299,00 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 1.900,00 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.
 - Costes salariales: No aplica.

LOTE 9. Tubos de microcentrífuga de 25 mL con tapón a presión SnapTec. Cantidad: 5 cajas de 200 unidades.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 315,00 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 66,15 euros.
- Importe total: 381,15 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 315,00 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.
 - Costes salariales: No aplica.

LOTE 10. Tubos de microcentrífuga de 5 mL con tapón a presión SnapTec.

Cantidad: 20 cajas de 200 unidades.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 860,00 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 180,60 euros.
- Importe total: 1.040,60 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 860,00 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.
 - Costes salariales: No aplica.

LOTE 11. Tubos de microcentrífuga de 1,5 mL con tapón a presión Safe-Lock.

Cantidad: 20 cajas de 1000 unidades.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 1.070,00 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 224,70 euros.
- Importe total: 1.294,70 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 1.070,00 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.
 - Costes salariales: No aplica.

LOTE 12. Pipetas pasteur de vidrio sodocálcico de 230 mm. Cantidad: 15 cajas de 1000 unidades.

- Tipo de presupuesto: Máximo estimado.
- Base imponible: 871,50 euros IVA excluido.
- Importe del I.V.A. (21%): 183,02 euros.
- Importe total: 1.054,52 euros IVA incluido.
- Sistema de determinación del presupuesto (SIN IVA):
 - Costes directos: 871,50 euros.
 - Costes indirectos: No aplica.
 - Costes salariales: No aplica.

El contrato se financia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: NO

Código de referencia único del proyecto: ICI20/00057

El gasto está cofinanciado: SI, POR LA UNIÓN EUROPEA.

Crédito en que se ampara (aplicación presupuestaria): El ICI20/00057 está financiado por El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y la Unión Europea.

En suministros con determinación del precio mediante precios unitarios, posibilidad de incrementar el número de unidades hasta el 10 por 100 del precio del contrato: **NO**.

Precio de adjudicación del contrato: será el que resulte de la oferta efectuada por el licitador adjudicatario, excluido el importe del IVA, que se indicará como partida independiente. En el precio del contrato estarán incluidos todas las tasas e impuestos, a excepción del IVA, así como todos los gastos que la empresa adjudicataria deba realizar para el cumplimiento de las prestaciones contratadas.

Método de cálculo aplicado para calcular el valor estimado: Se ha calculado teniendo en cuenta el presupuesto base de licitación, sin incluir la partida del IVA. La determinación del valor estimado se ha establecido, a partir de precios de mercado en el momento del cálculo, así como teniendo en cuenta, las necesidades básicas para el desarrollo de la actividad científico/técnica de los actuales grupos de investigación y características técnicas mínimas necesarias.

No se han previsto ni modificados, ni prórrogas en el presente contrato.

Sistema de Contratación: **Procedimiento Abierto Simplificado** según lo estipulado en la Ley de Contratos del Sector Público.

Justifica la necesidad en la correspondiente solicitud de inicio de contratación que figura en el expediente. La presente Orden se dicta en virtud de las facultades que ostenta como Órgano de Contratación.

Madrid, a 14 de julio de 2026.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DELEGADA FIBHULP
D. Francisco García Río ¹

¹La presente no se publica firmada por motivos de protección de datos. Podrá consultarse por quien lo desee en cualquier momento en la sede de la Fundación